

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En San Ernesto, a 15 de Enero del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de 08 del año 1997, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos San Ernesto, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Contulmo, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Febrero del año 2021
- Horario : inicio 15:00 término 17:00
- Lugar y dirección : Sede de Junta de Vecinos San Ernesto.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos San Ernesto:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria Fernanda Cabezo Paiva		
2	Yosua de los Mercedes Fernando Mella		
3	Yuliek Skarleth Reyes Ramirez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**CORRESPONDENCIA  
SECRETARÍA  
MUNICIPAL**  
HORA: 15:45

Fecha 22 ENE 2021

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_